

**La desaparición forzada como trauma psicosocial  
en Chile: herencia, transmisión y memoria de un  
daño transgeneracional**

A desapareição forçada como trauma psicosocial no  
Chile: herança, transmissão e memória de um dano  
transgeracional

*Forced disappearances as a psychosocial trauma in Chile:  
heritage, transmission and memory of a hurting story  
through the generations*

Amandine Cerutti<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Doctoranda en Civilización Latinoamericana en la Universidad de Limoges,  
Francia. Laboratorio FRED y Red ALEC (América Latina Europa Caribe).  
E-mail: amandine.cerutti@yahoo.fr

## **RESÚMEN**

Este estudio, esencialmente basado en aportes teóricos y en entrevistas realizadas durante un trabajo de campo en Chile en 2013, se enfocará en la índole del trauma generado en las generaciones de hijos e hijas de detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado chileno (1973-1989), y en la manera cómo se transmitió este trauma, en particular en los descendientes de detenidos desaparecidos. ¿Cómo se va elaborando este daño transgeneracional? ¿Con qué herramientas hijos e hijas se convierten en actores y transmisores de la memoria chilena? ¿Qué dificultades encuentran en esta transmisión? Éstos son los aspectos que nuestra reflexión planteará.

## **PALABRAS CLAVE**

desaparición forzada, trauma psicosocial, daño transgeneracional

## **RESUMO**

Este estudo, essencialmente baseado em elementos teóricos e em entrevistas realizadas durante uma pesquisa no Chile em 2013, centrará no caráter do trauma gerado às gerações de filhos e filhas de desaparecidos pelo terrorismo de Estado chileno (1973-1989) e no modo como este trauma se transmitiu, em particular aos descendentes de desaparecidos. Como este dano transgeracional se desenvolveu? Como os filhos e as filhas de pessoas desaparecidas se tornam os atores da memória chilena e eles colaboram para essa transmissão? Quais são as dificuldades dessa transmissão? A nossa reflexão se construirá a partir dessas perguntas.

## **PALAVRAS-CHAVE**

desaparecimento forçado, trauma psicossocial, dano transgeracional

## **ABSTRACT**

In this study, essentially based on theoretical contributions and on interviews realized during field work in Chile in 2013, we will focus on the nature of the trauma caused to the families of missing people - disappeared due to state terrorism in Chile (1973-1989). We will study how this trauma was passed on, in particular to the generations of sons and daughters of missing people. How does this transgenerational wound develop? How do the missing people's sons and daughters become actors of the Chilean memory and how do they pass it on? What difficulties do they face with transmitting the memory? These are the aspects our reflection will wonder about.

## **KEY WORDS**

forced disappearance, psychosocial trauma, transgenerational damage

## 1 INTRODUCCIÓN

La dictadura del general Augusto Pinochet en Chile (1973-1989) fue una de las más violentas de la América Latina del siglo XX, y se inscribió dentro de una política de terrorismo de estado que destruyó el país. Las autoridades chilenas aplican en aquel entonces la desaparición forzada como método sistemático para aniquilar a toda una generación de militantes o simpatizantes de partidos o movimientos populares, paralizando así al conjunto de la sociedad chilena. En esta ponencia, nos interesaremos en la dimensión transgeneracional de las desapariciones forzadas en tanto trauma psicosocial, y en la manera cómo se transmitió o se va transmitiendo este trauma, en particular en los descendientes de detenidos desaparecidos.

¿ En qué medida el terrorismo de estado y las desapariciones encarnaron un profundo trauma para la sociedad chilena ? ¿ Cómo se está elaborando este trauma, en particular gracias a la memoria de los descendientes de desaparecidos ? ¿ Con qué herramientas hijos e hijas se convierten así en actores de la memoria chilena ? ¿ Qué dificultades encuentran en esta transmisión? Éstos son los aspectos que nuestra reflexión planteará.

## 2 LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS: ¿QUÉ SIGNIFICADOS PSICOSOCIALES?

El concepto de « desaparición forzada de personas » es un término que surge en Chile, durante la dictadura militar, que definirá un modo de exterminación de masa, aplicado por el terrorismo de estado en Latinoamérica en aquellos años (y que desafortunadamente siguió siendo un método de exterminio en varios estados posteriormente). Según una definición de las Naciones Unidas:

[...] se entiende por 'desaparición forzada' el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por persona o grupos de personas de actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, Seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley. (IIDH, 2007, p. 192).

Los efectos de esta estrategia del terror al nivel de la sociedad son múltiples. Por lo tanto, cabe insistir en los aspectos psicosociales que conlleva la desaparición forzada. Primero, en el carácter desestructurante de las desapariciones para el psiquismo humano: no se sabe nada del desaparecido. ¿Qué ha sido de él? ¿Dónde está? ¿Quiénes son los responsables de su desaparición? El estado niega continuamente la información, no hay ninguna explicación racional para los individuos, ni para la sociedad. Se niega lo que la propia sociedad percibe: la gente es arrestada, es llevada no se sabe a dónde... Este ocultamiento y encubrimiento permanente es parte de la estrategia del terrorismo de estado: instalar el miedo y el silencio, experiencias psíquicas que paralizan el pensamiento de la sociedad<sup>1</sup>.

El carácter no-oficial de las desapariciones también garantiza la impunidad de los autores de los crímenes: la ausencia de cuerpos les permite el no-reconocimiento de los hechos siniestros. Así también se cumple el objetivo de crear una sociedad callada, paralizada. Las personas afectadas por las desapariciones viven en lo que se puede calificar como una « presencia-ausencia » del desaparecido.

No hay explicaciones ni procesos legales. Es lo mismo que ser y no ser. Significa estar permanentemente presente en la familia y con los amigos cercanos, y no existir para la sociedad (INGER; SÖREN BUUS, 1996).

Así que las desapariciones sistemáticas, que de alguna manera constituyen el paradigma del terrorismo de estado, conllevan lo que se puede calificar como un “trauma psicosocial”<sup>2</sup>. El individuo, en efecto, en una sociedad regida por el terrorismo de estado, se encuentra totalmente desamparado y vulnerable: cualquier persona puede ser sospechosa, puede convertirse en un “blanco”, y ser afectada directa o indirectamente por la represión.

Con lo cual, la sociedad toda padece este trauma, quedando afectada directa o indirectamente por las desapariciones, así como la desinformación, el encubrimiento, la mentira, y la impunidad que

---

<sup>1</sup> Aportes de la psicóloga Juana Kovalskys (ILAS).

<sup>2</sup> Este término de « trauma psicosocial » surge gracias al psicólogo Martín Baró, que se dedicó a investigar el tema de la guerra civil en El Salvador.

conlleven. En el ámbito de la psicología, además, se considera que el trauma adquiere su mayor dimensión en tanto trauma psicosocial (TEJADA; ESTRADA, 2012). Así que se plantea el problema de la transmisión de este trauma, y de su elaboración no sólo desde la esfera privada y familiar, sino también desde una perspectiva colectiva, al nivel de la sociedad, como lo subraya la psiquiatra Diana Kordon (entrevista personal, 2012):

*La elaboración psicológica de los traumas colectivos de origen social está muy asociada al modo en que cada sociedad simultáneamente va procesando lo que ocurre. Es decir que la elaboración de lo traumático siempre tiene un aspecto que es personal, que es íntimo, privado, y un aspecto que está más ligado a lo social y a lo colectivo que se tramita frecuentemente en la escena social<sup>3</sup>.*

De ahí las dificultades de elaborar este trauma múltiple, en particular para los descendientes de desaparecidos, como lo vamos a ver ahora.

### **3 DUELO IMPOSIBLE, IMPUNIDAD Y TRANSMISIÓN DEL TRAUMA PSICOSOCIAL**

#### **3.1 Trauma y descendientes de desaparecidos**

En psicología, se considera a la familia como “un todo”. De ahí que cualquier cambio en uno de sus miembros afecte necesariamente a todo el grupo familiar. En el caso del terrorismo de estado entonces, cuando la represión afecta a algún miembro de la familia, todo el núcleo familiar se encuentra afectado y transformado<sup>4</sup>. Se producen alteraciones en cascada dentro del grupo familiar y se asumen nuevos roles (KORDON; EDELMAN, 2005). En el caso de la detención y desaparición de una persona – muchas veces del padre de familia - se establece entonces sistemáticamente un antes y un después de la desaparición (KORDON; EDELMAN, 2005): es un quiebre sumamente fuerte. Bien lo ilustra el testimonio de Laura Atencio Abarca, hija del diputado del PC Vicente Atencio, desaparecido en 1976:

---

<sup>3</sup> Entrevista con Diana Kordon, Buenos Aires, 13 de diciembre de 2012.

<sup>4</sup> ALAMOS, Loreto, *Niños y represión política*, Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), sin lugar ni fecha. Documento entregado por el Museo de la Memoria y Derechos Humanos de Santiago de Chile.

*El delito de la desaparición, su razón de ser, es precisamente mantener pendiente a la gente. Nunca tienes la certeza, y eso es difícil de vivir. Yo siento que lo central de mi vida fue la detención y la desaparición de mi papá. Eso marcó nuestra vida, no había otra forma de vivir que no fuera pendiente de eso. No podíamos vivir normalmente. Y en Chile ser familiar de un detenido desaparecido era tener una marca, estabas 'marcado': dónde fueras, eras una persona 'peligrosa', 'sospechosa': entonces eso determinó toda la vida que teníamos.<sup>5</sup>*

La psicóloga Chetty Espinoza resalta un punto común en los familiares de desaparecidos: existía un gran amor hacia el familiar desaparecido, por lo tanto las familias no nutrieron ningún tipo de rencor o de rabia respecto a su compromiso político<sup>6</sup>. El gran amor y el gran respeto por la entrega que tuvo el familiar desaparecido es una constante. Así que obtener respuestas a propósito del padre de familia desaparecido es una prioridad y orienta la vida de su familia, que vive en condiciones desestructurantes.

No está ni vivo ni muerto: está “desaparecido”. La desaparición es algo que siempre está inconcluso, que no tiene fin, a menos que el Estado reconozca oficialmente su responsabilidad en lo que fue hecho a cada uno de los desaparecidos, que la sociedad pueda reconocerlos, saber exactamente lo que pasó con ellos, y rendirles homenajes. El trauma tiene entonces un carácter « inconcluso » y se transmite más allá de las generaciones que lo padecen: por eso se trata de un trauma “intergeneracional” y “transgeneracional”, en otros términos afecta simultáneamente a varias generaciones, y se transmite de una generación a otra. Sólo los familiares de desaparecidos cuyos restos se pudieron encontrar e identificar tienen la posibilidad de realizar un duelo, y así, de elaborar parte de este trauma: en este caso, se consideran de alguna manera como “privilegiados”. En este sentido, Cristián Weiber, hijo de un detenido desaparecido, cuenta :

*Siempre hemos dicho que, como familia, hemos sido “afortunados”, en tener reconstruida gran parte de la historia, desde el momento en que mi papá es detenido hasta que es asesinado, porque mucha gente que estuvo detenida con él nos ha contado y porque finalmente*

<sup>5</sup> Entrevista con Laura Atencio Abarca, el 19 de septiembre de 2013.

<sup>6</sup> Entrevista con Chetty Espinoza, 9 de octubre de 2013.

*hemos podido encontrar los restos. Somos de las pocas familias afortunadas en esta búsqueda. Y eso lo valoramos tremendamente. Nuestros amigos que aún tienen a sus padres desaparecidos nos dicen que tienen una « envidia sana » con nosotros... [...] Nosotros por lo menos tenemos donde dejarle una flor.<sup>7</sup>*

Saber lo que verdaderamente ocurrió, o por lo menos conocer parte de la verdad, así como poder realizar ritos funerarios y poder empezar un proceso de duelo, son aspectos sumamente importantes para los familiares y para la sociedad chilena : una sociedad sin verdad respecto a su propia historia no es viable psíquicamente para los individuos. En cambio, la falta de verdad y de justicia aun en tiempos de democracia son factores que van profundizando el trauma transgeneracional, como lo vamos a ver.

### **3.2 La impunidad como perpetración del trauma**

El trauma psicosocial es acentuado por la impunidad inherente al terrorismo de Estado: negación de lo que realmente sucedió, ocultamiento de los responsables, y falta parcial o total de justicia. El período de la transición hacia la democracia en Chile fue efectivamente marcado por la impunidad. Parte de la sociedad quiso “dar vuelta a la página”, otra parte siempre se opuso a esto. Hoy día, a 40 años del golpe, esta lucha sigue, enfrentándose a numerosos rasgos de impunidad. Muy pocos responsables de la dictadura fueron condenados, y la ley de amnistía creada en 1978 todavía no fue abrogada. Además, los más altos responsables de la dictadura y de los servicios de inteligencia siguen negando sus crímenes : tal es el caso de Manuel Contreras, jefe del servicio de inteligencia (DINA), que en septiembre de 2013 declaró públicamente que « la DINA nunca había torturado a nadie »<sup>8</sup>.

La impunidad constituye entonces, según un término psicológico, un factor de “retraumatización” muy potente. La psiquiatra Paz Rojas, en particular, especialista en temas de Salud mental y Derechos Humanos, recalca que tanto la desaparición como la impunidad que genera tienen un efecto deletéreo sobre el psiquismo individual y colectivo. Añade

---

<sup>7</sup> Entrevista con Cristián Weiber, 25 de septiembre de 2013.

<sup>8</sup> Comentario de Manuel Contreras para la televisión chilena, septiembre de 2013.

que la impunidad llega a ser tan grave, o hasta más grave aún, que los crímenes en sí : constituye un “nuevo crimen”<sup>9</sup> que se transmite transgeneracionalmente:

Como los crímenes, la impunidad es una decisión humana, una tentativa de ocultamiento y, más aún, una obligación de llegar al olvido. Olvido que, en el caso de los crímenes de lesa humanidad, es imposible, pues ellos quedaron para siempre grabados en las personas directamente afectadas, así como en la sociedad, en el imaginario colectivo que lo transmitirá por generaciones. (IIDH, 2007, p. 220).

En efecto, tanto lo prohibido como la sanción a la transgresión son indispensables en la estructuración del psiquismo del sujeto<sup>10</sup>. La sanción a la falta de respeto de la ley es una condición esencial al equilibrio psíquico del individuo. Con la política del terrorismo de estado y la impunidad que conlleva, se quebrantan todas estas bases sociales, el individuo y la sociedad se encuentran entonces totalmente desamparados. Podemos añadir que si las expectativas de reparación, reconocimiento y validación del daño se ven frustradas por la falta de justicia, la secuencia traumática se hace más intensa : profundiza la sensación de impotencia y de desprotección, así como la posibilidad de que otros crímenes queden impunes. La impunidad es, en efecto, la condena a vivir reiteradamente el trauma del desamparo<sup>11</sup>. Por consiguiente, se trata de una de las problemáticas que tiene que combatir la sociedad chilena.

#### **4 DE UNA MEMORIA INDIVIDUAL A UNA MEMORIA COLECTIVA**

Como lo mencionamos anteriormente, la elaboración de los traumas psicosociales siempre tiene un aspecto privado e íntimo, y otro aspecto más bien social y colectivo. Para la sociedad chilena, y en particular para los familiares y descendientes de desaparecidos, la esperanza de justicia y la construcción de una memoria colectiva se han convertido hoy día como único modo de paliar el trauma generado por la dictadura. Se intenta, por lo tanto, recuperar una memoria que durante

---

<sup>9</sup> Entrevista con Paz Rojas, Santiago de Chile, 8 de octubre de 2013

<sup>10</sup> IIDH, 2007.

<sup>11</sup> IIDH, 2007, p. 226.



décadas ha sido parcial, encubierta, tapada, un tema tabú de alguna manera. A cuarenta años del golpe, la lucha contra el olvido y para la recuperación de esta memoria sigue. La memoria actúa efectivamente como “antídoto” contra el silencio y la impunidad que generó el terrorismo de estado a corto y largo plazo. Es imprescindible que sean reconocidos en la escena social todos los crímenes de la dictadura y lo sucedido con las víctimas, para “sanar” a la sociedad y limitar el daño psicosocial. La recuperación de la memoria actúa en un sentido inverso a la perpetuación de la impunidad (IIDH, 2007, p. 141). En este sentido, los familiares de desaparecidos tienen grandes expectativas con respecto a la justicia y a la memoria colectiva. Desempeñan un papel central, y los hijos de desaparecidos en particular, ya que la desaparición marcó sus vidas de manera tanto más brutal, cuanto que sucedió durante su infancia o su juventud. Ellos tienen entonces un papel de « testigo vivo », según los términos de la psicóloga Juana Kovalskys :

*El hecho de que socialmente se pueda escuchar, mirar, recoger y validar que este espanto sucedió, tiene un impacto tremendamente reparador. Eso lo llamamos la ‘presencia de un testigo vivo’: válida y confirma lo que sucedió y fue ocultado sistemáticamente.<sup>12</sup>*

En otras palabras, el testigo vivo transforma en realidad objetiva lo que permanecía como una verdad individual, subjetiva y escasamente compartida<sup>13</sup>. Cada hijo lleva entonces en sí una memoria individual, que se articula forzosamente a la memoria colectiva: ambas interactúan continuamente. Cada uno se convierte plenamente en un « actor » de estas memorias, y puede participar en su construcción con sus propias herramientas. En este sentido, muchos hijos ponen de manifiesto que, de alguna manera, “todos tienen la misma historia”, están unidos por una historia dolorosa. Con lo cual existe realmente una “identidad colectiva” para los hijos e hijas de detenidos desaparecidos. Muy a menudo esta identidad colectiva se manifiesta por alguna forma de compromiso, que éste sea realmente político o que se trate más bien de un compromiso hacia la memoria<sup>14</sup>. Esta “herencia”, muchas veces se manifestó desde la

---

<sup>12</sup> Entrevista con Juana Kovalskys, 4 de octubre de 2013, Santiago.

<sup>13</sup> Aporte de la psicóloga Juana Kovalskys.

<sup>14</sup> Muchos hijos e hijas que entrevistamos, sin ser forzosamente comprometidos hacia un partido político, manifestaron un profundo apego a los valores defendidos por sus

infancia o la juventud. Hijos e hijas, de alguna manera, siempre fueron «acostumbrados» a la lucha por la justicia - lucha en muchas ocasiones encarnada por sus madres, que buscaban activamente a sus maridos desaparecidos, como lo cuenta Laura Atencio Abarca:

*La vida me forzó, nos forzó a nosotros a ser activos políticamente. No sólo hubo una intervención de la infancia o de la juventud, sino que nos forzó a tener una vida determinada, algo que no elegiste. Por eso cuando nos encontramos con otros hijos de desaparecidos o familiares de desaparecidos, o con gente que trabajó en la Vicaría de la Solidaridad en aquellos años, aunque no nos veamos años, o no nos hayamos realmente conocido, nos conectamos. Porque vivimos lo mismo. Es imposible no sentirse conectado con esa gente<sup>15</sup>.*

De ahí que hijos e hijas se conviertan en actores de la memoria, por lo general muy activos y comprometidos con ésta. Esta memoria que transmiten hoy los hijos de desaparecidos es por lo general muy potente dentro de su propio núcleo familiar, o sea desde una esfera privada, dado que muy a menudo los hijos formaron familia. Los hijos se consideran como “herederos” de una memoria dolorosa y se esfuerzan en transmitirla a sus propios hijos.

Esta memoria individual de los hijos e hijas que se construye dentro de la esfera familiar se manifiesta muy a menudo a través de los propios nombres que los hijos de desaparecidos eligen para sus propios hijos. Son muchísimos los que eligieron dar el nombre del padre desaparecido a sus propios hijos, otros se lo dan como segundo nombre, otros aun eligen darle a uno de sus hijos el nombre de militancia del padre de familia desaparecido. Es una forma muy personal de homenajear al padre desaparecido, de mantener viva su memoria. Tal es el caso de Natalia Chanfreau: madre de dos hijos varones, le dio a su hijo mayor el nombre de su padre, Alfonso, como segundo nombre, y a su hijo menor lo llamó Emilio, nombre de militancia de Alfonso.

La familia resulta ser entonces un lugar clave de construcción de la memoria. No es una transmisión fácil, y los hijos e hijas de desaparecidos se enfrentan también a los problemas que plantea esta transmisión, muy a menudo con sus propios hijos. Se enfrentan a varios

---

padres desaparecidos.

<sup>15</sup> Entrevista con Laura Atencio Abarca, el 19 de septiembre de 2013.

“dilemas” y tienen que hacer elecciones acorde a sus convicciones, a su subjetividad: ¿Cuándo hablarles del problema inconcluso de la desaparición de sus abuelos? ¿Cómo hacerlo, con qué palabras, abordando un tema complejísimo? Tamara Montiglio, una hija de desaparecidos que entrevistamos en Santiago, insistió en lo difícil que es abordar este tema:

*Mi marido una vez le contó a mi hija (de seis años) cómo se habían conocido sus papás, y que su papá había muerto de un cáncer. ¿Y qué le digo yo a mi hija, cómo murió mi papá? ¿Cómo le voy a hablar del gobierno militar? Es demasiado complejo para ella... Es que esto no termina con el desaparecido, esto se prolonga no se sabe hasta cuándo...entonces en ese momento yo le dije que mi papá había muerto. Ella no preguntó tampoco más detalles, pero en algún momento los va a preguntar... [...] y cómo saber cuál es el momento apropiado para hablar? Yo lo encuentro muy difícil.<sup>16</sup>*

Natalia Chanfreau Hennings también evoca, en este sentido, su decisión respecto a cómo contar la desaparición de su padre:

*Yo viví una infancia esperando. Esperando que llegara, creyendo en la posibilidad de que podía volver... Pero en un momento, como digo, yo ‘lo maté’: cuando tuve que contarle a mi hijo mayor. Un día, a los dos y tantos años, él me preguntó, ¿y tu papá? Ahí me puse a llorar... [...] Si hay algo que creo que es terrible de la desaparición es la duda, la no certeza, y la espera permanente... Entonces si había algo que no les quería transmitir a mis hijos, era la duda. Por eso tuve que hacer el ejercicio consciente de decir ‘mi papá está muerto’, yo que hasta entonces, si me preguntaban “¿tu papá está muerto?” decía: “No, mi papá es desaparecido”.<sup>17</sup>*

Parte de lo que sufrieron los hijos e hijas de desaparecidos se elabora entonces dentro de la familia, por la transmisión de su memoria personal. En su familia y con sus propios hijos contribuyen a este ejercicio de memoria hacia sus padres desaparecidos, un ejercicio muy complejo, como lo revelan estos testimonios.

Desde una esfera más “colectiva”, cada vez más frecuentemente en Chile se organizan también manifestaciones culturales o sociales

---

<sup>16</sup> Entrevista con Tamara Montiglio, Santiago de Chile, 7 de octubre de 2013.

<sup>17</sup> Entrevista de Natalia Chanfreau Hennings en « Informe Especial, la voz de los 40 », documental difundido en Chile el 8 de septiembre de 2013.

que tienen como objetivo fortalecer la memoria colectiva. Muchos descendientes de desaparecidos participan, conjugando así memoria individual y memoria colectiva. En septiembre de 2013, por ejemplo, el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos organizó una manifestación en la que nietos de desaparecidos entre 4 y 17 años pintaron y expusieron retratos de sus abuelos o abuelas víctimas de la dictadura. Así, Carla e Ignacio San Martín Godoy, de respectivamente 13 y 15 años, pintaron un retrato de su abuelo, Carlos Godoy Lagarrigue, miembro del PC, desaparecido en 1976.

Este tipo de manifestaciones son muy significativas tanto para los propios descendientes de desaparecidos como para la sociedad. Fortalecen la identidad y la memoria colectiva, en oposición al olvido o la impunidad, rindiendo homenaje a los desaparecidos y reconociéndolos socialmente.

## 5 CONCLUSIÓN

La memoria de los desaparecidos, mejor “antídoto” para elaborar el profundo trauma psicosocial de que ha sido víctima la sociedad chilena en su conjunto, es entonces un asunto privado y público, un asunto personal, familiar, y social. Los ‘testigos vivos’ que son familiares tienen un papel central tanto dentro de su propia familia como al nivel social, y ellos encabezan la lucha social para obtener verdad y justicia plena: son prioridades para Chile, en la medida en que el producto del terrorismo de estado es una realidad, una realidad tremendamente dolorosa y todavía muy presente en la sociedad, por su carácter inconcluso. Concluiremos nuestra reflexión con las palabras de Claudia Godoy (hija de Carlos Godoy Lagarrigue):

Los detenidos desaparecidos son una realidad, cruel, horrible, ensangrentada y dolorosa que siguen siendo negados permanentemente hasta el día de hoy, pues siguen siendo justificados por algunos, empatados por otros, insultados, humillados, es interminable porque el Estado no los oficializa realmente, no los incorpora como una situación permanente, quieren que esto sea un episodio y no lo es.

Mientras nosotros, sus herederos estemos vivos es absolutamente permanente. [...] Allí van otra vez ese montón de viejas y mujeres con la foto en el pecho... Porque es una sombra, una piedra en el

zapato que no se acaba. Y no se acaba porque no tiene solución. Necesita haber Construcción de la verdad, una verdad que reciba Justicia, justicia con condenas equilibradas, éticas y no irrisorias... tal vez así se pueda modelar un proceso de cierre a esta Gestalt (terapia) nacional que llevamos abierta<sup>18</sup>.

## REFERENCIAS

ALAMOS, Loreto. *Niños y represión política*. Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia – PIDEE. Sin lugar ni fecha, [s/a].

INGER, Agger; SÖREN BUUS, Jensen. *Trauma y cura en situaciones de terrorismo de estado: derechos humanos y salud mental en Chile bajo la dictadura militar*. Santiago de Chile: Ediciones ChileAmérica CESOC, 1996. p. 255.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS – IIDH. *Atención integral a víctimas de tortura en proceso de litigio – aportes psicosociales*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007.

\_\_\_\_\_. *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad, de la dictadura a la actualidad*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005.

TEJADA, José Luis; ESTRADA, Carla. *Daño transgeneracional: la herencia del trauma psicosocial*. Santiago de Chile: Edition par les auteurs, 2012.

---

<sup>18</sup> Testimonio escrito de Claudia Godoy, entregado por ella a la autora.